

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DE-043
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 25/06/2011
INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION	

FECHA : 13 de Diciembre de 2017

PARA : RECTORÍA

DE : SIG – SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO : Informe de Desempeño del Proceso de Gestión Ambiental y Sistema Integrado de Gestión.

1. RESULTADOS DE AUDITORÍAS

▪ **AUDITORÍA EXTERNA:** (Fecha: del 22 al 24 de Noviembre de 2017)

Según el Plan de Auditoria del ICONTEC para la Auditoria de seguimiento bajo las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009 de la Universidad del Atlántico, programada para los días miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 de noviembre del presente año, el Proceso de Gestión Ambiental no fue seleccionado para ser auditado, sin embargo no se detectaron hallazgos en el proceso.

▪ **AUDITORÍA INTERNA:** (Fecha: 29 de Junio de 2017)

Hallazgos detectados:

No se detectaron no conformidades en la muestra seleccionada.

Observaciones:

- No hay evidencia de la venta de residuos aprovechables realizados en 2017 ya que, por orden de la Alta Dirección, el proceso de venta fue llevado a cabo por Servicios Generales y a la fecha de la auditoría aún no habían reportado la evidencia a Gestión Ambiental a pesar de haberlo solicitado.
- No se evidencia el seguimiento en el sistema ISOLUCION a la acción creada a raíz del no cumplimiento de la meta de consumo de energía eléctrica.
- El equipo auditado manifiesta que a pesar de que el proceso se encuentra asociado a la Vicerrectoría Administrativa, su quehacer se encuentra relacionado con los procesos de Planeación, Bienes, Suministros y Servicios Generales en relación con Infraestructura sostenible el Campus Universitario y en cuanto a la integralidad en el currículo con los procesos misionales.

Aspectos Positivos:

- Se evidenció el cumplimiento de la planificación del proceso con el plan de acción 2015-2017 y la medición del primer trimestre de 2017.
- Se elaboró presupuesto del proceso por valor de \$1.350.000.000, a pesar de que solo se aprobó \$350.000.000 para el rediseño de la planta de tratamiento de aguas residuales.

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

- Se evidenció el cumplimiento del procedimiento de establecimiento de objetivos, metas y programas ambientales con la muestra del programa gestión energética, con documento presentado el 20-06-2014, y actas del comité técnico del programa de SGE del 15-09-2015 y correos electrónicos en donde se aprobaron objetivos, metas y planes de acción del SGE.
- Se evidencia el cumplimiento del procedimiento de planificación energética a través de los informes enviados a rectoría el año 2016 en donde se reportaron 8 oportunidades de mejora.
- Se evidencia el cumplimiento del instructivo para la gestión del integral de residuos aprovechables el 01-11-2016, además el formato FOR-GA-010 formato de relación de pesaje de residuos reciclables y el volante de consignación por concepto de la venta de fecha 31-10-2016.
- Se evidenció el tratamiento dado a las evidencias encontradas en la auditoría del año anterior, para lo cual se levantaron:
4 acciones correctivas, de las cuales 3 se encuentran cerradas y 1 abierta, correspondiente a la implementación del centro acopio.
1 acción preventiva.
- Se evidenció la medición de los indicadores de gestión en el sistema ISOLUCION y el análisis de los mismos.
- El personal designado para atender la auditoría (María Eugenia Córdoba y equipo de trabajo de Gestión Ambiental) muestra compromiso por los programas desarrollados en el proceso y buena actitud para recibir la auditoría.

Aspectos por mejorar:

- Evidenciar el seguimiento a las acciones correctivas creadas en software ISOLUCION.
- Las oportunidades de mejora detectadas deben conducir a la formulación de proyectos que apunten a la implementación y búsqueda de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental.
- El proceso debe conservar los registros de la venta de residuos aprovechables realizados en 2017.

2. RETROALIMENTACIÓN DEL CLIENTE

En relación al Sistema de Atención al Ciudadano de la Universidad, en lo que va corrido del año no se han presentado Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias direccionadas al proceso.

El Sistema de Gestión Ambiental a través del Programa de Educación Ambiental se interrelaciona con la comunidad universitaria desarrollando actividades de conciencia y formación, con el fin de generar una cultura ambiental en la institución, que propicie el cuidado, protección y uso racional de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y el fomento hacia una mejor calidad de vida en la comunidad universitaria.

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

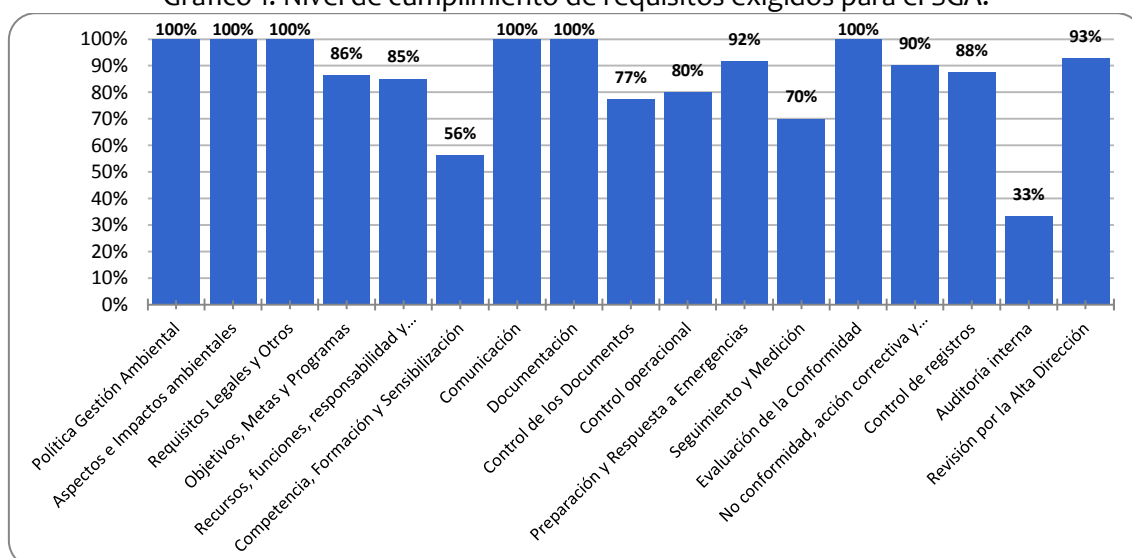
Los proyectos del Plan de Acción Ambiental se trabajan integralmente con Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social, Bienestar Universitario, la oficina de Planeación, los departamentos de Talento Humano, Bienes, Suministros y Servicios Generales.

3. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y LA CONFORMIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO.

3.1 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CON FINES DE CERTIFICACIÓN.

Según la evaluación realizada en el mes de Septiembre de 2017 (Ver DOC-GA-015 matriz de implementación de la norma de Gestión Ambiental (NTC ISO 14001), y teniendo presente la información recopilada por el Proceso de Gestión Ambiental, el Sistema muestra un avance general del **83%**.

Gráfico 1. Nivel de cumplimiento de requisitos exigidos para el SGA.



Fuente: DOC-GA-015 matriz de implementación de la norma de Gestión Ambiental (NTC ISO 14001) Evaluación Marzo de 2017.

3.1.1 Documentación del Sistema de Gestión Ambiental. En el nuevo proceso, y siguiendo con lo establecido en la norma NTC ISO: 14001:2004, se han ido creando los documentos necesarios para cumplir con cada uno de los requisitos obligatorios para avanzar hacia una Universidad con miras a certificarse en la norma de Gestión Ambiental.

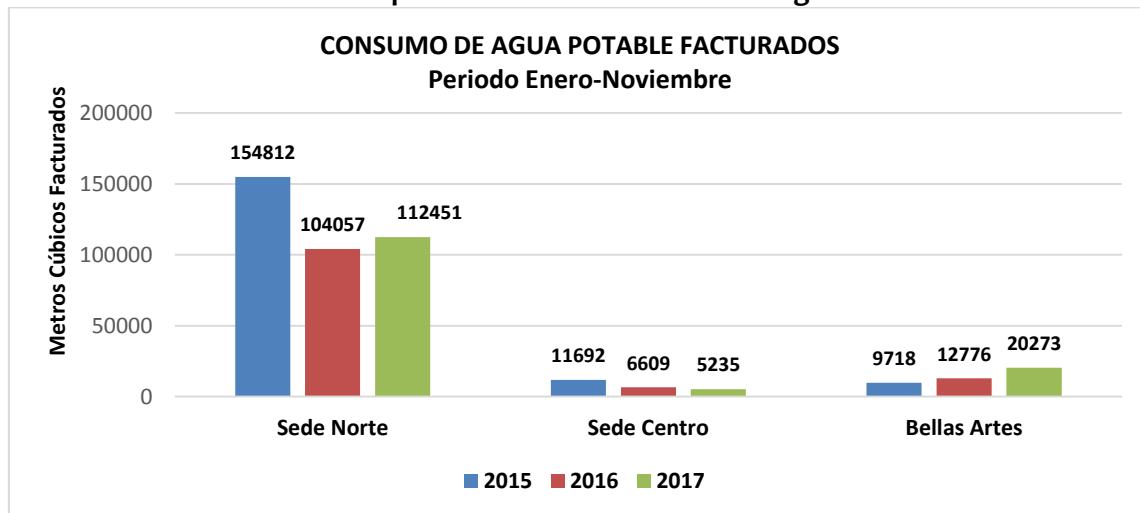
3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA

El Gráfico 2 muestra el consumo de agua potable durante el periodo Enero-Noviembre en los años 2015-2017, en las diferentes sedes de la universidad. La figura evidencia un retroceso en la tendencia a disminuir el consumo comparando el año 2017 con el 2016, para

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

la Sede Norte. La Sede Centro mantuvo la tendencia a la reducción, mientras que la Sede Bellas Artes continua incrementando su consumo, sin embargo, se espera que la intervención que se hizo a finales de noviembre en los sanitarios y lavamanos de Bellas Artes, genere un cambio en esta dinámica del consumo de agua potable.

Gráfico 2. Comportamiento del Consumos de Agua Potable



Fuente: Indicadores PGEA

Bellas Artes presentó el peor desempeño, en gran medida por las fugas constantes o permanentes de los sanitarios con sistemas de descarga tipo “PUSH” antivandálicos, los cuales, por falta de mantenimiento preventivo, se convirtieron en una desventaja frente al ahorro, pues su mal funcionamiento trajo consigo incrementos en el consumo de agua. Por otro lado, un agravante fue el colapso de un edificio, que afectó tuberías de agua potable, causando un desperdicio considerable de agua potable. Finalmente, en esta sede también se adelantaron obras de infraestructura que contribuyeron al incremento en el consumo de agua respecto al año 2016.

Se espera que para el año 2018, el consumo disminuya notablemente, pues se ejecutaron reparaciones a nivel de sanitarios, realizando cambio de sistemas de descarga tipo “PUSH” por sistemas convencionales. Por otro lado, las campañas de sensibilización deben enfatizarse en esta sede y la sede norte, pues son las sedes de mayor población y que tienen el mayor consumo (14.69% Bellas Artes y 81.51% Sede Norte del consumo global). En resumen, la sede Bellas Artes tuvo un incremento en el consumo de agua respecto del 2016 en un 58.68%, que en costos se traducen en \$ 15.701218 pesos de más.

El incremento en el consumo de agua en la sede norte, puntualmente en el segundo semestre de 2017, se debe a distintos factores como el aumento mantenimiento de las piscinas por la mayor demanda por parte del convenio con la Liga de Natación del Atlántico, así como las necesidades de agua en las obras por parte de la Ciudadela Universitaria, las fallas en el llenado de tanques de almacenamiento que genera pérdidas considerables de agua, finalmente, las fugas en los jardines es un factor importante que debe solucionarse.

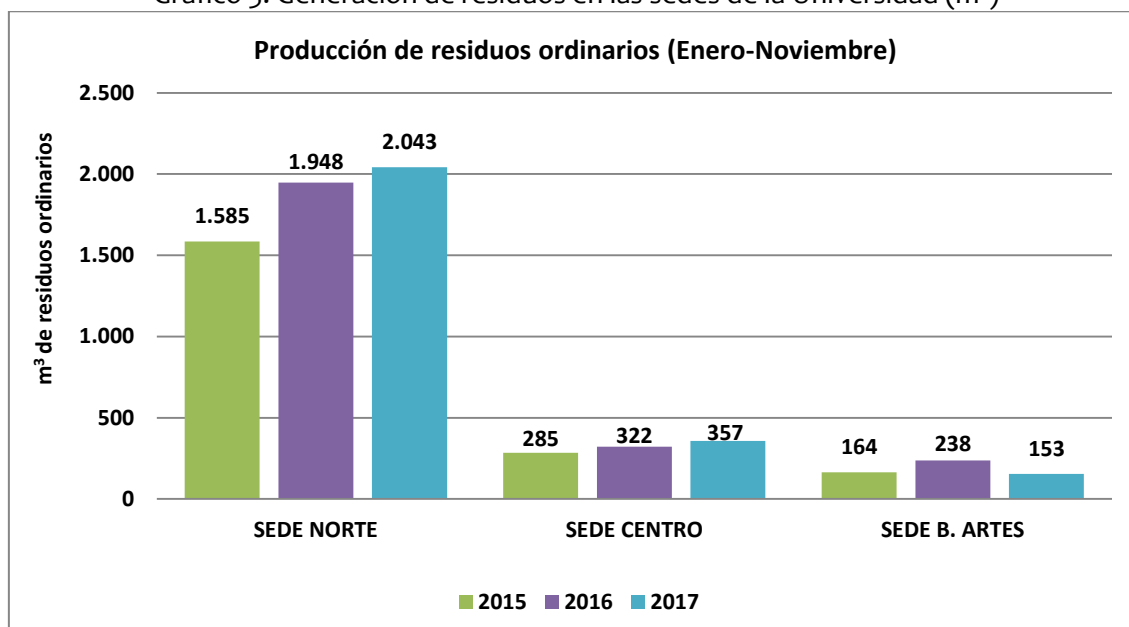
INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

3.3 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.

Los resultados obtenidos durante la caracterización de residuos, arrojó importantes cifras de las cantidades de desechos que se están produciendo en las actividades diarias de la institución, según su clasificación (ordinarios, reciclables y peligrosos) y sus respectivas tendencias de producción.

3.3.1 Producción de Residuos Ordinarios. En el Gráfico 3 se presenta las cantidades (m³), de residuos ordinarios producidos en las tres sedes de la institución durante el año 2017 y los años anteriores. Presentándose un aumento general del **1.76 %** respecto al año anterior para las tres sedes pasándose de **2.508** a **2.382 m³** de residuos ordinarios.

Gráfico 3. Generación de residuos en las sedes de la Universidad (m³)



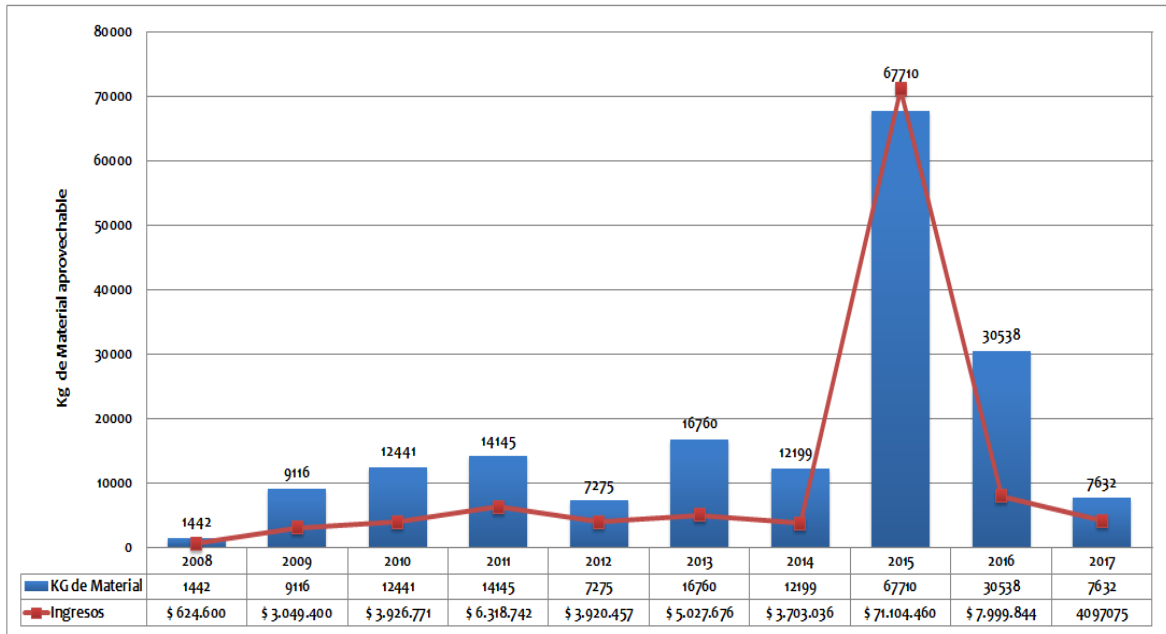
Fuente: Indicadores PGIR

Aumentos asociados a la disposición de escombros generados en obras que se ejecutan en las sedes Bellas Artes y 20 de Julio a través de la empresa Triple AAA.

3.3.2 Producción de Residuos Aprovechables. Producción de residuos aprovechables (Reciclables). En el Gráfico 4, se puede observar que se han recuperado alrededor de 180 toneladas de residuos, recuperados desde los comienzos del PGIR (2008-2017) y los cuales han generado ingresos por un valor de \$ 109.772.060 a la Universidad.

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

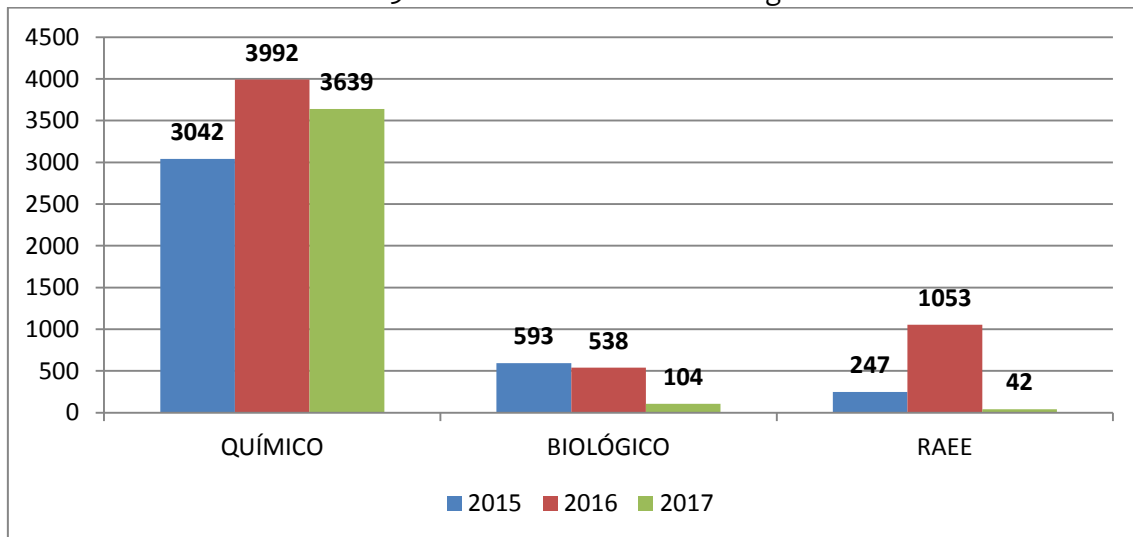
Gráfico 4. Ingreso por venta de residuos aprovechables.



Fuente: Indicadores PGIR

3.3.2 Producción de Residuos Peligrosos. La Universidad del Atlántico en el periodo 2011-2017 ha generado **3785 kg** de residuos de tipo químico, biológico y RAEE, como se muestra en el Grafico 5, los cuales fueron recolectados, transportados y dispuestos a través del programa de gestión integral de residuos.

Gráfico 5. Generación de Residuos Peligrosos.



Fuente: Indicadores PGIR

La generación de residuos ha venido presentando disminución, ya que a lo largo de los años se ha venido disponiendo de manera adecuada, todo el material acumulando tales como reactivos y otras sustancias en desuso.

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

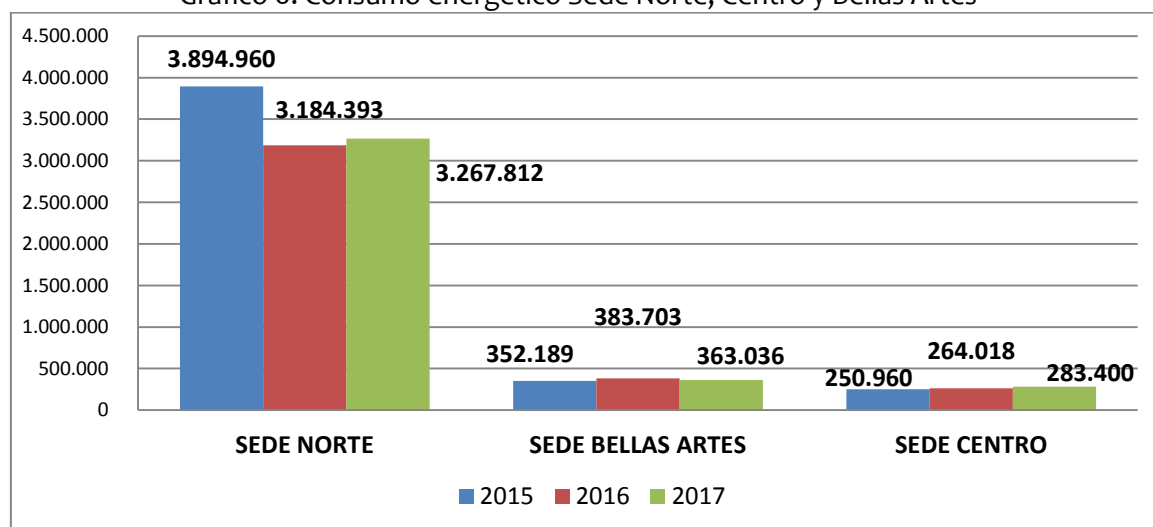
3.4 PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA.

En el Gráfico 6, se muestra la tendencia de Aumento del consumo energético en la Sedes de la Universidad presentándose un incremento del **2.55%** en Sede Norte y en Sede Centro **6.84%** respecto al consumo del año anterior de **(Enero - Noviembre)** para el mismo período debido a nuevos equipos instalados y en funcionamiento, Obras de infraestructura y personal de bellas artes que se encuentra recibiendo clases en Sede Centro.

El consumo energético en Bellas Artes muestra una tendencia decreciente, su comportamiento energético bajó un **5.69%** con respecto al año anterior. Esta caída se puede vincular en gran parte al colapso estructural del **bloque de música**, que suponía una importante carga para el consumo energético de la Sede.

Nota: los registros del mes de Diciembre no se encuentran debido que las facturas de los consumos son subidas a la plataforma de la oficina virtual de ELECTRICARIBE la primera semana de cada mes, por tanto serán registradas a partir del 6 - 10 de Enero de 2018.

Gráfico 6. Consumo energético Sede Norte, Centro y Bellas Artes



Fuente: Indicadores PGEE

3.5 PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN LA SUSTENTABILIDAD

Durante el año 2017 con la finalidad de ofrecer a la comunidad universitaria los elementos teóricos y prácticos para el manejo apropiado de los recursos naturales y capacitación en la prevención, minimización y mitigación de los impactos ambientales asociados a las actividades misionales de la Universidad del Atlántico se desarrollaron las siguientes actividades dentro del módulo de Conciencia y Formación Ambiental.

1. Socialización de Proyectos Ambientales UA.
2. Mapping “Día de la tierra y animales en vía de extinción”. Proyección realizada sobre el frente del centro de convenciones.

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DE-043
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 25/06/2011
INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION	

3. Campaña “Pilas con el Ambiente”: dotación de los alrededores de la UA con tanques para la recolección de depositar pilas usadas.
4. Jornada limpieza de las lagunas artificiales Bloque D y Bloque H.
5. Conversatorio: “Cambio Climático, Calentamiento Global y Efecto Invernadero”.

Panelistas:

- Juan Carlos Arrieta, coordinador Programa de licenciatura en Biología
 - Rafael Borja
6. Campañas Pedagógicas de Conciencia y Formación Ambiental: “Cero Papel, eco-tips de ahorro”.
 7. Celebración Día Mundial del Medio Ambiente con el Cine Foro Ambiental : “Antes que sea Tarde”

Panelistas:

- Eduardo Bermúdez. PhD en Psicología, Mg en Filosofía, docente Facultad de Ciencias Humanas.
 - Nelson Rangel. Geólogo y PHD en Ciencias del Mar, docente Facultad de Ciencias Básicas.
 - Adalberto Munive C. Especialista en gestión y Planificación Regional.
8. Campaña de recolección de PET
 9. Participación y vinculación a la Red Ambiental de Barranquilla – RAB
 10. Campaña de recolección de frascos de vidrio
 11. 2º Charla prevención del riesgo

Panelistas:

- ✓ Ing. Miguel Zuluaga
 - ✓ Ing. Daniel Espitia
 - ✓ Ing. Ana Saltarín
 - ✓ Abog. Adís Diazgranados
12. Jornada de capacitación y Evaluación a las distintas dependencias de la Universidad “Metodología 5S”, en colaboración con la ARL y el SG-SST.
 13. Diligenciamiento en línea de la encuesta para el Diagnostico de la Institucionalización del Compromiso Ambiental en las Universidades Colombianas - ASCUN

3.5.1 Socializaciones del Sistema de Gestión Ambiental. Durante el 2017, el Sistema de Gestión Ambiental y los distintos programas que lo integran –Programa de Educación para la Sustentabilidad, Programa de Gestión Integral de Residuos, Programa de Gestión Eficiente del Agua, Programa de Gestión Eficiente de la Energía-, además de la correspondiente Política Ambiental, socializaron a **9347** miembros de la Comunidad

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

Universitaria de la Universidad del Atlántico, entre estudiantes, administrativos y docentes en las distintas sedes de la Institución.

Lo anterior permitió impulsar la sustentabilidad y fomentar la cultura de responsabilidad y compromiso con el ambiente en la Universidad del Atlántico, en el uso eficiente del Agua, de los residuos y de la Energía.

Tabla 1. Indicadores del Programa de Educación Ambiental

5. NOMBRE DEL PROYECTO	6. FECHA DE INICIO	7. FECHA DE TERMINACIÓN	8. INDICADOR PROPUESTO	9. METAS PROPUESTAS				10. ¿SE CUMPLIÓ CON LA META?		11. MEDICIÓN DE LA META				12. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				TENDENCIA	2015	2016	2017	SI	NO	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD "MODULO CONCIENCIA Y FORMACION"	15/03/2016	31/12/2017	PORCENTAJE DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON COMPONENTE ÉTICO - AMBIENTAL	Aumentar 5%	24	27	30		NO	27	27	27	27	90%
			CAPACITACIONES ÉTICO - AMBIENTALES (# personas)	Aumentar 5%	2930	3106	5877	SI		3489	4739	8951	9347	100%
			PORCENTAJE DE ACTIVIDADES INTEGRALES REALIZADAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD. "MODULO CONCIENCIA Y FORMACION" (# de actividades)	Aumentar 5%	0	8	12	SI		2	8	10	13	100%

Fuente: Indicadores PES

3.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

El Programa de RSU se fundamenta en una serie de estrategias y actividades orientadas al reconocimiento y gestión adecuada de los impactos que se generan en la sociedad y el medio ambiente, y que se derivan los procesos y servicios desarrollados por la Institución.

NORMATIVA

- Norma Técnica Colombiana NTC ISO 26000: 2010
- Guía Técnica Colombiana GTC 180
- Código de Ética y Buen Gobierno

PROYECTO	OBJETIVO	META	LOGROS
Proyectos y programas de proyección social transversales al currículo.	Acompañar los procesos misionales y sociales en el ejercicio de protección de las identidades y construcciones culturales de la comunidad, en temas ético-ambientales transversales al currículo.	60% de los programas implementando en su currículo variables ético-ambientales	4. Identificación de actividades de RS en Facultades. 5. Se demostró integralidad de los procesos de Formación con el componente ético-ambiental y de RS desde la Vicerrectoría de Docencia.

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

PROYECTO	OBJETIVO	META	LOGROS
Convenios de asociación con transferencia de conocimiento	Promover la búsqueda de soluciones que respondan a las necesidades del entorno de manera oportuna, eficaz y con un alto sentido ético vinculando a Estudiantes y Docentes de la Universidad, mediante convenios de asociación con transferencia de conocimiento.	71 Convenios con entidades que apunten a lograr un desarrollo equitativo con la transferencia de conocimiento	6. Vinculación institucional a redes en Responsabilidad Social, Redes vinculadas: - Red Local del Pacto Global en Colombia - Observatorio Responsabilidad Social Universitaria ORSU – Colombia 7. Redes en proceso de vinculación: - Red Ambiental de Barranquilla RAB - Red Colombiana de Formación Ambiental RCFA - Red Ambiental de Universidades Sostenibles RAUS - Grupo Retorna 8. 71 convenios en donde se realizan actividades de transferencia de conocimiento a nivel académico en la Institución
Aporte universitario en políticas públicas	Monitorear los avances de la RS en proyectos de investigación científica y tecnológica, generando conocimiento y/o metodologías que favorezcan la formulación de políticas públicas.	10 aportes universitarios consolidados por las facultades soportados en documentos entregados a diseñadores y gestores de políticas públicas a nivel nacional. 80% de los grupos de investigación capacitados sobre los aportes en políticas públicas	9. Creación del proyecto que visualice los aportes que los grupos de investigación plantean en políticas públicas en términos económicos, ambientales y sociales en la región caribe y el país. 10. Formulación de una metodología que permita la visualizar los aportes en cada programa de la Institución. 11. Integralidad con el proceso de Investigación de la Vicerrectoría de investigación Extensión y Proyección Social. 12. Consolidación de un cronograma de capacitación para la nueva vigencia trianual. 13. Creación del manual para la implementación de propuestas de políticas públicas (En proceso)
Apropiación del proyecto de la Responsabilidad Social en la Comunidad Universitaria	Generar una cultura de acciones Socialmente Responsables, en la comunidad universitaria, propiciando el cuidado, protección y uso racional de los recursos naturales, públicos e institucionales.	Capacitar al 50% los estudiantes, Docentes y administrativos en temas relacionados con la Responsabilidad Social	14. Identificación de una línea base, es decir, la realización de un autodiagnóstico que permitiera conocer la situación actual de la Universidad, sus debilidades y fortalezas en materia de responsabilidad social; teniendo en cuenta la opinión de personal administrativo, docente y estudiante. 15. Procedimiento para el diagnóstico, valoración y

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

PROYECTO	OBJETIVO	META	LOGROS
			fortalecimiento institucional de la RSU: con el objetivo de establecer las políticas o condiciones, actividades, responsabilidades y controles para evaluar el estado y/o avance de la Responsabilidad Social en la Universidad del Atlántico, así como la percepción que tienen los grupos de interés frente a las actuaciones institucionales en esta materia y con base en esto, formular acciones encaminadas a la mejora del enfoque socialmente responsable de la institución. 16. Se hacen mejoras en infraestructura y aspectos tecnológicos con los compromisos durante la postulación al certificado de RS. 17. Se concreta con ICONTEC capacitación y queda pendiente para próximo vigencia trianual. 18. Capacitación al personal en ISO:9001 (Pendiente)
Vinculación de estudiantes y docentes en proyectos encaminados en la RSU	Generar espacios de interacción con diferentes sectores de la comunidad para la difusión de conocimientos e intercambio de experiencias científicas, artísticas y culturales dentro y fuera de la Institución.	10 proyectos de proyección social ejecutados por Estudiantes y Docentes desarrollados en comunidades del entorno y el 15% de los estudiantes de la Universidad estén vinculados en los proyectos de Responsabilidad Social.	Procedimiento para la comunicación con grupos de interés en materia de responsabilidad social: con el objetivo de establecer las políticas o condiciones, actividades, responsabilidades y controles para lograr la consolidación, preparación y divulgación de información en materia de Responsabilidad Social relacionada con actividades y proyectos generados por la Universidad, a través de distintos medios de divulgación dirigidos al público interno y externo de la Universidad del Atlántico. 8 Actividades de formación y reflexión en RSU brindados a la Comunidad Universitaria por semestre.
Implementar la RSU amparada en la NTC: GTC: 180	Obtener y mantener el certificado de RS otorgado por FENALCO Solidario que nos cataloga dentro del marco de Universidades Socialmente Responsables.	Obtener anualmente el certificado de RS otorgado por FENALCO Solidario. 77% de avance en la implementación de la norma ISO 26000 y la NTC 180 en las	19. Metodología de Diagnóstico en RSU: se encuentra documentada y actualizada, aprobada por la Corporación FENALCO SOLIDARIO DE COLOMBIA con un 77% de implementación de la RS en la Institución. 20. Se definieron los ejes del programa de RSU: (Ética



INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

PROYECTO	OBJETIVO	META	LOGROS
		dependencias de la Universidad.	Universitaria, Medio Ambiente, Desarrollo De La Comunidad): se definieron acorde con las acciones en materia de Responsabilidad Social que se desarrollan en la Institución y que se derivan directamente de sus funciones misionales. 21. Guía programa de responsabilidad social universitaria: con el objetivo de establecer políticas, condiciones, actividades, responsabilidades y controles para lograr una adecuada implementación del Programa de Responsabilidad Social Universitaria en la Institución. 22. Certificado de Responsabilidad Social FENALCO SOLIDARIO (espera de pago de la membresía para envío del mismo) 23. Implementación en un 77% de la Norma GTC 180 24. Se levanta documentación con base en la ISO.9001 25. Se inicia proceso de verificación y análisis amparado en diagnóstico para levantar cronograma de implementación. 26. Creación de una política de PRSU y matriz de implementación de la norma (esperando la aprobación del comité de calidad)

Fuente: RSU

4. ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

En la Tabla 3 y 4, se muestran las acciones correctivas y preventivas identificadas en el proceso, así como su estado actual.

Tabla 2. Acciones correctivas y preventivas resultado de la auditoría externa

AUDITORÍA EXTERNA		
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PROPUESTA	ESTADO
Según el Plan de Auditoria del ICONTEC para la Auditoria de seguimiento bajo las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009 de la Universidad del Atlántico, programada para los días miércoles 22, jueves 23 y	No aplica	No aplica

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

viernes 24 de noviembre del presente año, el Proceso de Gestión Ambiental no fue seleccionado para ser auditado, sin embargo no se detectaron hallazgos en el proceso.		
--	--	--

Tabla 3. Acciones correctivas y preventivas resultado de la auditoría interna

AUDITORÍA INTERNA		
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PROPUESTA	ESTADO
No se presentaron hallazgos en la auditoría interna	No aplica	No aplica

5. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE REVISIONES PREVIAS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN

EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL MEN NO SE REGISTRA ACCIONES PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

6. CAMBIOS QUE PODRIAN AFECTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

A continuación se referencian las amenazas que pueden afectar la calidad institucional por cada programa del Proceso Ambiental.

Tabla 4. Amenazas que podrían afectar al proceso

PROGRAMA	AMENAZA IDENTIFICADA	DEBILIDADES
Sistema de Gestión Ambiental con fines de certificación	No cumplimiento de requisitos en infraestructura y medios de trabajo exigidos por la NTC ISO 14001	- Falta de recursos para desarrollar cada uno de los programas que conforman el proceso de Gestión Ambiental. - Mayor compromiso de la Alta Dirección para implementar el Sistema de Gestión. - Resistencia al cambio.
Uso Eficiente del Agua	Requerimiento Auto 1043 de 2012 de la CRA ante la ausencia de concesión (permiso ambiental) por reutilización de aguas residuales tratadas, debido al incumplimiento de los parámetros físico-químicos y biológicos del agua residual tratada en las PTAR, ya que a la	- Falta de mantenimiento en el sistema de tratamiento de aguas residuales. - Ausencia de Plan de mantenimiento preventivo de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR). - No asignación de recursos para el mantenimiento de las mismas. - Mal funcionamiento del STAR.



INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

PROGRAMA	AMENAZA IDENTIFICADA	DEBILIDADES
	fecha no se ha realizado mantenimiento correctivo ni preventivo de las mismas. Detrimento patrimonial debido al gasto excesivo del recurso hídrico por pérdidas (fugas) asociadas a fisuras en la estructura de concreto y baldosas de las Piscinas de la Universidad.	▪ Ausencia de Plan de mantenimiento preventivo en el complejo deportivo
	Emergencias Sanitarias por sistemas de bombeo deficientes y tanques insuficientes para el almacenamiento de agua.	▪ El sistema de bombeo y llenado de los tanques de almacenamiento se realiza en forma manual por medio de un operario y no de manera automática. ▪ Algunos de los edificios (Bloque B, G y H) cuentan con tanques de fibras de gran volumen, sin embargo, debido al uso masivo que tienen estos, la capacidad de almacenamiento es insuficiente. ▪ De acuerdo con el Decreto 2115 de 2007, es responsabilidad del usuario realizar mantenimiento a los tanques de almacenamiento cada (6) meses, sin embargo en la universidad, el mantenimiento se lleva a cabo cada 12 meses.
Gestión de Residuos	▪ Sanciones impuestas por entes reguladores en materia ambiental por el incumplimiento de las condiciones de almacenamiento y transporte interno de los desechos sólidos y peligrosos. ▪ Sanciones administrativas por parte de organismos gubernamentales, por no asegurar las condiciones de salubridad y seguridad de la comunidad universitaria. ▪ Impactos ambientales	▪ Falta de un centro de acopio temporal de basuras, residuos reciclables que cumpla con todos los requerimientos técnicos y ambientales. ▪ Centro de acopio de residuos peligrosos, con deficiencias en las instalaciones físicas, tecnológicas, y el cual no cumple con los requerimientos técnicos y ambientales para el almacenaje de productos químicos e infecciosos. ▪ Poco control de las facultades generadoras para con el cumplimiento del procedimiento para el manejo seguro de sustancias y desechos peligrosos. ▪ Daños en el sistema de ascensores para el transporte de residuos en las edificaciones. ▪ Falta de Planta de Compostaje para el



INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

PROGRAMA	AMENAZA IDENTIFICADA	DEBILIDADES
	adversos asociados a la incorrecta disposición de residuos.	aprovechamiento de los residuos orgánicos.
Gestión de la Energía	Interrupción del fluido eléctrico por sobrecargas en la Planta Física.	- Falta de un Plan de Mantenimiento del Sistema Eléctrico por parte de Servicios Generales y/o la Oficina de Planeación. - Incumplimiento del reglamento RETIE y RETILAB).
Educación Ambiental	- Falta de conciencia ambiental por parte de la Comunidad Universitaria. - Falta de algunos procesos para implementar las directrices y recomendaciones del Proceso Ambiental - Apatía por parte de algunos miembros de la comunidad universitaria. - Insuficiente provisión de recursos	- Falta de compromiso institucional para cumplir con las metas y objetivos trazados en cada uno de los programas que conforman el proceso de Gestión Ambiental desde los procesos misionales. - No especificar los lineamientos para la inclusión del componente ambiental en el currículo, orientado a la consolidación de una cultura ético-ambiental en la comunidad universitaria - Poca participación de las facultades en relación a la promoción de proyectos de investigación en el componente ambiental. - Asignación de recursos financieros por parte de la Alta Dirección con el fin de implementar los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU). - No adopción de la Política Presidencial 0004 de 2012 “Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel”, por parte de la Alta Dirección para la disminución e impulso del consumo responsable del papel.
Responsabilidad Social Universitaria	Perdida del Certificado de Responsabilidad Social Universitaria “FENALCO SOLIDARIO”	- No conocimiento de las facultades de los lineamientos del CNA y las Normas ISO: 26000 y el programa de RSU en la institución - No existe integralidad en la gestión de ambos programas, resaltando la importancia de vincular al Sistema de Gestión Ambiental en los procesos conjuntos con los convenios enmarcados en esta área. - Falta de conocimiento de los tipos de aportes en políticas públicas que pueda generar un proyecto de investigación. - No existe una guía metodológica que se pueda implementar para la formulación y presentación de aportes Universitarios en políticas públicas. - Falta de recursos propios para la masificación en las socializaciones e incentivos para desarrollar actividades encaminadas en el módulo de conciencia y formación. - Falta de incentivos a Docente y Estudiantes en la formulación y participación en proyectos de proyección social interna y externamente. - Implementación decreto 1072/2015 para el reporte del plan de bienestar laboral con proyectos institucionales.

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DE-043
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 25/06/2011
INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION	

PROGRAMA	AMENAZA IDENTIFICADA	DEBILIDADES
		No interacción de procesos misionales con TH para el reporte de indicadores.

7. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA

En la Tabla 6 se presentan las siguientes recomendaciones para mejorar el desempeño ambiental por parte de la Universidad del Atlántico

Tabla 5. Recomendaciones de Mejora por parte del Proceso

PROGRAMA	RECOMENDACIÓN PARA LA MEJORA
Implementar, mantener y sostener el Sistema de Gestión Ambiental, NTC:ISO:14001, con fines de certificación	Incrementar los esfuerzos en los eslabones más débiles del proceso los cuales son: - Asignar más Recursos para los programas del SGA. - Lograr mayor participación de las Vicerrectorías, decanaturas, oficinas y departamentos en la implementación del SGA institucional. - Empoderar el Sistema de Gestión Ambiental en cada proceso de la Universidad. - Normalizar en toda la comunidad universitaria cada una de las acciones y recomendaciones planteadas por el SGA para el ahorro, uso eficiente y cuidado de los recursos institucionales. - Aumentar las actividades de formación y sensibilización ambiental, dirigidas a la comunidad universitaria.
Uso Eficiente del Agua	<u>SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</u> - Gestionar por parte de Servicios Generales las inversiones para ajustar el funcionamiento adecuado de las PTAR y así poder tramitar ante el ente de control principalmente de: - Realizar mantenimientos en los equipos propulsores de bombeo y aireación. - Efectuar la remoción de sedimentos en la Laguna de Oxidación para conservar su capacidad de almacenamiento y prevenir el crecimiento de vegetación. - Atender las recomendaciones de los informes presentados por el CEA anteriormente en cuanto a las posibles soluciones de mejoramiento del sistema de las PTAR. <u>COMPLEJO PISCINAS</u> - Reparación completa del sistema de filtración, incluyendo tuberías y cuarto de máquinas los cuales se encuentran obsoletos. Esto ayudaría en gran



INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

PROGRAMA	RECOMENDACIÓN PARA LA MEJORA
	medida a cumplir con la normativa de seguridad en piscinas, así como en el mantenimiento y labores de limpieza en las mismas. - Reparación y fortalecimiento de la estructura de concreto y baldosa de la piscina de clavados, lo cual contribuirá al ahorro en el consumo de agua potable por medidas de reposición de líquido. <u>SUMINISTRO INTERNO DE AGUA</u> - Gestión de actividades de limpieza y mantenimiento de los tanques cada (6) meses y la conservación de los respectivos registros. - Gestión en la automatización el sistema de bombeo de tanques con el fin de garantizar el servicio de agua en todo el campus universitario. - Gestión en la Instalación de tanques adicionales en las edificaciones que lo necesitan, como contribución en la ampliación de la cobertura de servicio de agua durante las actividades académico – administrativas. - Gestión a través de proyectos BPUNIA para la Construcción de un tanque de almacenamiento de gran capacidad junto con una estación de bombeo adicional que proporcione un punto de abastecimiento de agua importante para garantizar el servicio de agua a las actuales, nuevas y futuras edificaciones.
Gestión de Residuos	<u>RESIDUOS PELIGROSOS</u> - Adecuar el Centro de Acopio de residuos peligrosos Sede Norte de acuerdo a los requerimientos técnicos y ambientales para el almacenaje de sustancias y desechos químicos e infecciosos (Proyecto Radicado en la Oficina de Planeación). - Construcción de centro de acopio de residuos peligrosos Sedes Centro y Bellas Artes - Realizar mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas de ascensor para el transporte interno de los residuos peligrosos. - Fortalecer junto con las facultades el programa de capacitación y sensibilización que incentive el buen manejo y disposición final de los residuos generados en los laboratorios. - Promoción de proyectos de investigación para la sustitución de materiales peligrosos e insumos más amigables con el medio ambiente. - Estandarizar prácticas en los laboratorios de la Universidad. <u>RESIDUOS SÓLIDOS</u> - Construir Centro de Acopio para el almacenamiento de residuos reciclables en las tres sedes de la Universidad.

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

PROGRAMA	RECOMENDACIÓN PARA LA MEJORA
	- Planta Piloto de Compostaje Institucional Sede Norte - Instalar contenedores de residuos ordinarios en las sedes Centro y Bellas Artes
Uso Eficiente de la Energía	- Implementación de Energías Alternativas (Energía Solar Fotovoltaica). - Automatización de iluminación en baños y pasillos de cada bloque - Implementar de techos verdes al interior de la institución - Independizar circuitos eléctricos - Migración de Transformadores de contenido PCB a equipos libres de este contaminante. - Repotenciación eléctrica de las edificaciones
Educación para la Sustentabilidad	Institucionalización de la Cátedra Ambiental a fin de cumplir con lo consagrado en la Ley 115 de 1994, artículo 5, inciso 10: Ley General de Educación y el Decreto 1743 de 1994 que institucionaliza el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación.
Responsabilidad Social Universitaria	- Socializar a la comunidad Universitaria sobre los procesos de RS en el módulo de conciencia y formación. - Desarrollar un plan de mejora en donde se integren las actividades de la vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social con el Sistema de Gestión Ambiental - Creación de una guía y formatos que ayuden a los programas y grupos de investigación en la creación, formulación y presentación de aportes ofrecidos en políticas públicas. - Capacitación a la planta docente y grupos de investigación en términos de aportes universitarios en políticas públicas. - Creación de un sistema mucho más dinámico que permita visibilizar los procesos llevados a cabo en la institución en materia ambiental - Vinculación de estudiantes con la sociedad y el entorno, nueva convocatoria para jóvenes líderes ético ambientales - Sensibilizar en RSU a la institución - Creación del primer convocatoria en donde se plantee la formulación de este tipo de proyectos a los estudiantes y sus docentes. - Actualización de la lista de chequeo exigida por el ente certificador FENALCO Solidario - Actualización de las políticas y formatos en donde deban integrarse la RS.

INFORME DE REVISION POR LA DIRECCION

8. RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA SOBRE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS PARA LA ENTIDAD, LOS CUALES DEBEN ESTAR ACTUALIZADOS

En la Tabla 7 se listan los riesgos de gestión identificados para el Sistema y los controles existentes para la prevención de los mismos. A la fecha se materializaron los riesgos 5, 7 y 8.

Tabla 6. Riesgos de gestión del Proceso Ambiental

RIESGO	CONTROLES EXISTENTES
R1. Fraude en el uso de los servicios de energía y agua	• Revisiones por personal técnico
R2. Comercialización indebida y/o hurto de residuos reciclables	• Programa de gestión integral de residuos
R3. Disposición inadecuada de los residuos peligrosos generados en la institución	• Sistema de Gestión Ambiental • Programa de Gestión Integral de Residuos
R4. Manipulación de informes a presentar a las autoridades ambientales competentes	• Entregar información de manera oportuna, veraz y transparente • Implementar y programar la inducción y reinducción a funcionarios y contratistas en relación a la entrega de informes y sus indicadores • Actualizar la documentación estandarizada de los procesos en el SIG
R5. Selección de proveedores sin el cumplimiento de los requisitos mínimos requeridos por el proceso de Gestión Ambiental	• Formato de estudios previos • Implementar manual de compras públicas sostenibles • Actualizar estatuto contractual incluyendo cláusulas ambientales • Dar cumplimiento manual de ética y buen gobierno de la universidad
R6. Sanciones en materia ambiental por parte de los entes de control (Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA), Procuraduría General de la Nación, entre otros)	• Respuesta oportuna en los informes de repuesta a los requerimientos efectuados
R7. Colapso estructural de edificaciones	• Mantenimiento correctivo
R8. Incendios y/o explosiones	• Sistemas de extintores • Brigada de emergencia • Apoyo externo